ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
UNA FUERZA QUE PROTEGE

Oficio.No.**251510**R/MDN-CGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DIGSAN-DISAN-DHONAC-DIVAF-SECON- 17.2

Cartagena de Indias D.T. y C.,

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL.

ASUNTO: TRASLADO INICIAL DE EVALUACIÓN.

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de evaluaciones realizadas en el **PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (NUEVOS, NO REMANOFACTURADOS) PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UFAP Y ESM DE LA REGIONAL NORTE"**, por valor de **VEINTINUEVE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE ($29.005.000,00)** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan., amparado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal **No. 45426 de fecha 09 de febrero de enero 2026**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, , me permito informar que las evaluaciones se encuentran anexas y publicadas en la página del SECOP II.

NOTA: Las subsanaciones al presente informe de evaluaciones será de UN (01) día hábil a partir del momento de su publicación en la plataforma SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
YANCRED TECHNOLOGY SAS	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR

Atentamente,

Capitán de Navío IVÁN ANDRÉS PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

Vo Bo: CFLADM Héctor Horacio Gaitán Méndez
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo Bo: CCLADM. Gonzalo Steven Echeverri González
Jefe Sección de Contratos HONAC

Revisó: CI Luisa Fernanda Ospina Barrera
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: MA1LAA Jesús Alberto Pérez Orozco
Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D. T. y C, 22 de mayo de 2026

Señor Capitán de Fragata
DIEGO ALEJANDRO PARRA MORALES
GERENTE PROYECTO
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.

Asunto: Informe de evaluación económico del proceso de selección No**. 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**

En desarrollo del proceso de selección No. 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (NUEVOS, NO REMANOFACTURADOS) PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UFAP Y ESM DE LA REGIONAL NORTE"** y de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015, el comité económico evaluador, procede a realizar el informe de verificación de los requisitos económicos habilitantes, de acuerdo a las consideraciones inscrita en el proceso en mención.

1. INFORME DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme a las ofertas presentadas a través de SECOP II el día de cierre del proceso, se presentaron las siguientes:

- C.G.H. INGENIERIA & SOLUCIONES S.A.S.
- GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
- TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS S.A.S
- JHON ALEXANDER VERA BECERRA
- OLGA LUCIA SUAREZ PLATA
- YANCRED TECHNOLOGY SAS
- COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.
- INSOLTIC S.A.S.
- BUSINESS CENTER WAL SAS
- NECSOFTPC S.A.S
- BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA
- GUILLERMO JOSE ZAMBRANO BOLIVAR
- PROSECOP SAS BIC

2. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1860 de 2021, que modificó la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquese la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, la cual quedará de la siguiente manera: (...)

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:
5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."

En consecuencia, el comité económico procederá a verificar si la oferta económica de menor valor presentada cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública No. **165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026.**

- De acuerdo a lo anterior se procede a realizar la verificación de los requisitos económicos a la oferta de menor valor, la cual corresponde a la oferta presentada por YANCRED TECHNOLOGY SAS.

PRECIO DE REFERENCIA HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA				C.G.H. INGENIERIA & SOLUCIONES S.A.S.	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS S.A.S	JHON ALEXANDER VERA BECERRA	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA	YANCRED TECHNOLOGY SAS	COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.	INSOLTIC S.A.S.	BUSINESS CENTER WAL SAS	NECSOFT PC S.A.S	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	GUILLERMO JOSE ZAMBRANO BOLIVAR	PROSECOP SAS BIC
ITEM	*DESCRIPCION DEL ELEMENTO*	*CANTIDAD*	*VALOR DE REFERENCIA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*	*VALOR UNITARIO + IVA*
1	COMBO TECLADO Y MOUSE USB TECLADO SLIM CON BOTONES MULTIMEDIA EN ESPAÑOL ASPECTO DE METAL CEPILLADO COLOR NEGRO - TECLADO TIPO CHOCOLATE TECLAS DE FUNCIÓN SÍ, 12 (8 DE AUDIO, 4 DE INTERNET) TECLAS MULTIMEDIA SÍ, 4 (4 AUDIO) MOTOR DE SENSOR DE	1	$ 107.149,05	$ 107.148,00	$ 88.933,71	$ 79.290,00		$ 58.000,00	$ 90.000,00	$ 102.572,00	$ 99.648,62	$ 75.000,00	$ 71.200,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	$ 100.000,00

	RATÓN ÓPTICO RESOLUCIÓN DEL RATÓN (DPI) 1000 RATÓN NÚMERO DE BOTONES 3 (IZQUIERDA, DERECHA, BOTÓN CENTRAL CON DESPLAZAMIENTO) REQUISITOS DEL SISTEMA WINDOWS 7, 8, 8.1, 10 / MAC OS X 10.8 O POSTERIOR / LINUX OS / PUERTO USB DISPONIBLE ALAMBRICO															
2	DISCO DURO INTERNO DE ESTADO SOLIDO SSD 512GB SATA3 6GB/S	1	$ 443.662,47	$ 443.600,00	$ 368.239,85	$ 328.310,00		$ 330.000,00	$ 400.000,00	$ 440.000,00	$ 412.606,10	$ 429.000,00	$ 443.600,00	$ 350.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
3	DISCO DURO EXTERNO 2TB INTERFAZ: USB 3.0 (COMPATIBLE CON USB 2.0). VELOCIDAD MAXIMA DE TRANSFERENCIA: ~ 5,0 GBPS. CARCASA: MATE.COLOR: NEGRO.	1	$ 595.000,00	$ 595.000,00	$ 493.850,00	$ 440.300,00		$ 540.000,00	$ 500.000,00	$ 573.114,00	$ 553.350,00	$ 572.000,00	$ 595.000,00	$ 520.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00

	RESISTENTE A GOLPES															
4	TABLET DIGITALIZADORA GENIUS EASYPEN I608 COLOR GRIS	1	$ 383.003,35	$ 383.000,00	$ 317.892,49	$ 283.422,00	$ 270.000,00	$ 350.000,00	$ 332.024,00	$ 356.193,12	$ 262.000,00	$ 283.000,00	$ 320.000,00	$ 350.000,00	$ 360.000,00	
5	CAJA CABLE UTP CAT 6 INTERIOR ROLLO 305 MTS	1	$ 605.414,89	$ 605.400,00	$ 502.494,36	$ 448.007,00	$ 450.000,00	$ 300.000,00	$ 574.652,00	$ 563.035,85	$ 605.400,00	$ 592.000,00	$ 580.000,00	$ 550.000,00	$ 580.000,00	
6	CAJA CABLE UTP CAT 6 EXTERIOR ROLLO 305 MTS	1	$ 841.104,69	$ 841.100,00	$ 698.116,89	$ 622.417,00	$ 450.000,00	$ 400.000,00	$ 798.086,00	$ 782.227,36	$ 720.000,00	$ 490.000,00	$ 790.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	
7	MEMORIA RAM DDR4 16GB PC4-25600 3200 MHZ O MT/S NO-ECC PARA PORTATIL,	1	$ 357.000,00	$ 357.000,00	$ 296.310,00	$ 264.180,00	$ 330.000,00	$ 300.000,00	$ 350.000,00	$ 332.010,00	$ 357.000,00	$ 247.000,00	$ 290.000,00	$ 300.000,00	$ 340.000,00	
8	MEMORIA RAM DDR4 08GB PC4-25600 3200 MHZ O MT/S NO-ECC PARA PORTATIL,	1	$ 238.000,00	$ 238.000,00	$ 197.540,00	$ 176.120,00	$ 190.000,00	$ 200.000,00	$ 230.000,00	$ 221.340,00	$ 238.000,00	$ 165.000,00	$ 190.000,00	$ 200.000,00	$ 220.000,00	
9	CABLE UTP CAT 6A CERTIFICADO FABRICA COLOR AZUL 2 MT.	1	$ 71.400,00	$ 71.400,00	$ 59.262,00	$ 52.836,00	$ 43.000,00	$ 50.000,00	$ 65.540,00	$ 66.402,00	$ 18.000,00	$ 57.600,00	$ 50.000,00	$ 60.000,00	$ 65.000,00	
10	BATERÍA PARA MOTHER BOARD DE COMPUTADOR CR2032	1	$ 8.641,78	$ 8.640,00	$ 7.172,68	$ 6.395,00	$ 3.900,00	$ 8.000,00	$ 8.543,00	$ 8.036,86	$ 4.500,00	$ 5.000,00	$ 7.000,00	$ 7.000,00	$ 7.000,00	
11	PATCH PANEL CATEGORIA 6	1	$ 620.500,11	$ 620.500,00	$ 515.015,09	$ 459.170,00	$ 340.000,00	$ 300.000,00	$ 587.865,00	$ 577.065,10	$ 290.000,00	$ 620.000,00	$ 570.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	

	DE 48 PUERTOS rj45															
12	CONECTOR HDMI 4K METALICO DE PARED HEMBRA	1	$ 52.416,72	$ 52.400,00	$ 43.505,88	$ 38.788,00		$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 50.000,00	$ 48.747,55	$ 40.000,00	$ 32.000,00	$ 40.000,00	$ 45.000,00	$ 45.000,00
13	TONER RECARGABLE IMPRESORA HP M527	1	$ 226.100,00	$ 226.100,00	$ 187.663,00	$ 167.314,00		$ 89.000,00	$ 180.000,00	$ 215.000,00	$ 210.273,00	$ 70.000,00	$ 142.000,00	$ 180.000,00	$ 200.000,00	$ 220.000,00
14	CARGADOR BESTON MAS 4 BATERIA 2700 MAH CARGA AA AAA Y 9V	1	$ 117.583,50	$ 117.582,00	$ 97.593,89	$ 87.012,00		$ 70.000,00	$ 80.000,00	$ 115.000,00	$ 109.352,66	$ 101.000,00	$ 87.500,00	$ 60.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00
15	MONITOR DE COMPUTADOR 23,5" TECNOLOGIA LED /RESOLUCION FULL HD 1900X1080/ CONEXION HDMI Y VGA O CARACTERISTICAS SUPERIORES	1	$ 740.862,37	$ 740.851,00	$ 614.915,46	$ 548.238,00		$ 445.000,00	$ 400.000,00	$ 730.000,00	$ 689.002,00	$ 450.000,00	$ 490.000,00	$ 670.000,00	$ 700.000,00	$ 720.000,00
16	UNIDAD QUEMADORA /LECTORA DE CD DVD PORTABLE SLIM USB 2,0	1	$ 123.652,05	$ 123.651,00	$ 102.631,16	$ 91.503,00		$ 105.000,00	$ 80.000,00	$ 120.000,00	$ 114.996,41	$ 109.000,00	$ 100.000,00	$ 105.000,00	$ 100.000,00	$ 110.000,00
17	CONECTOR DE RED RJ45 CAT6 BOLSA 100 UNIDADES TERMINAL RJ45 CONECTORES DESCRIPCION PLUG RJ45	1	$ 92.339,14	$ 92.330,00	$ 76.641,37	$ 68.331,00		$ 45.000,00	$ 90.000,00	$ 84.190,00	$ 85.875,40	$ 55.800,00	$ 65.700,00	$ 80.000,00	$ 85.000,00	$ 90.000,00

	PAQUETE DE 100															
18	DISCO DURO ESTADO SOLIDO M.2, CAPACIDAD 1TB Capacidad 1TB Manuf P/N , Tipo USB 3,2 gen 2 Tipo C Velocidad Lectura/escritura 550 MB/S Lectura /450MB/s Escritura	1	$ 654.500,00	$ 654.400,00	$ 543.235,00	$ 484.330,00		$ 485.000,00	$ 550.000,00	$ 650.000,00	$ 608.685,00	$ 654.500,00	$ 654.500,00	$ 550.000,00	$ 60.000,00	$ 640.000,00
19	BATERIA PILA CR2032 PACK X5 TIPO BATERIA LITHIUN VOLTIOS 3V DIMENSIONES 20,0 X 3,2 MM CAPACIDAD NOMINAL 225 MAH	1	$ 29.624,66	$ 29.600,00	$ 24.587,92	$ 21.922,00		$ 20.000,00	$ 25.000,00	$ 20.000,00	$ 27.550,93	$ 22.500,00	$ 17.500,00	$ 20.000,00	$ 25.000,00	$ 22.000,00
20	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE DE 4TB DE 2,5"	1	$ 883.567,44	$ 883.500,00	$ 733.360,61	$ 653.840,00		$ 820.000,00	$ 700.000,00	$ 872.141,00	$ 821.717,72	$ 833.000,00	$ 695.000,00	$ 650.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00
21	KIT DE HERRAMIENTA DE RED PROFESSIONAL 15 EN 1 (HERRAMIENTA DE ENGARCE O PONCHADO RJ45 COMPROBADOR DE CABLES CAT 5 Y CAT 6, HERRAMIENTA DE CORTE Y	1	$ 238.000,00	$ 238.000,00	$ 197.540,00	$ 176.120,00		$ 230.000,00	$ 180.000,00	$ 235.000,00	$ 221.340,00	$ 200.000,00	$ 185.000,00	$ 190.000,00	$ 220.000,00	$ 230.000,00

	TORSION PARA PELAR CABLES , HERRAMIENTAS DE PERFORACION ETHERNET, DESTORNILLADOR, CUCHILLO, PONCHADORA DE IMPACTO , ESTUCHE RIGIDO Y DEMAS ACCESORIOS)															
22	TAPA FACE PLAY DOBLE +2 JACK RJ45 CAT6+CAJA DE MECANISMO	1	$ 34.830,51	$ 34.800,00	$ 28.908,90	$ 25.775,00		$ 25.000,00	$ 30.000,00	$ 32.000,00	$ 32.392,37	$ 21.000,00	$ 14.000,00	$ 25.000,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00
23	CANALETA PLASTICA 200 X 13 X 9 MILIMTROS	1	$ 76.500,34	$ 76.500,00	$ 63.495,00	$ 56.610,00		$ 70.000,00	$ 50.000,00	$ 53.393,00	$ 71.145,32	$ 10.000,00	$ 46.500,00	$ 60.000,00	$ 72.000,00	$ 70.000,00
24	BATERIAS AA RECARGABLES DE MINIMO 2700mAH RECARGA UNIVERSAL DOBLE A BATERIA PRECARGADA	1	$ 62.025,08	$ 62.000,00	$ 51.480,75	$ 45.899,00		$ 60.000,00	$ 50.000,00	$ 58.000,00	$ 57.683,32	$ 46.000,00	$ 49.300,00	$ 30.000,00	$ 60.000,00	$ 55.000,00
25	BATERIAS AAA RECARGABLES DE MINIMO 2700mAH RECARGA UNIVERSAL DOBLE A BATERIA PRECARGADA	1	$ 69.358,82													

26	TESTER SEGUIDOR GENERADOR TONOS RED RJ45 Y RJ11 generador de tonos y probador de cable de red / telefonico	1	$ 226.100,00	$ 226.100,00	$ 187.663,00	$ 167.314,00		$ 160.000,00	$ 180.000,00	$ 220.991,00	$ 210.273,00	$ 153.000,00	$ 176.000,00	$ 170.000,00	$ 200.000,00	$ 220.000,00
27	CABLE BLINDADO HDMI 1.4 Ver.2.0 de ALTA VELOCIDAD DE 05 MTS, DISEÑADO Y PROBADO PARA MANEJAR RESOLUCIONES DE VIDEO 1080P-2K-4K. CONECTORES ENCHAPADOS EN ORO DE 24K PARA MAXIMIZAR LA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE DATOS	1	$ 109.140,06	$ 109.100,00	$ 90.586,20	$ 80.764,00		$ 80.000,00	$ 70.000,00	$ 103.109,00	$ 101.500,26	$ 90.000,00	$ 45.600,00	$ 80.000,00	$ 90.000,00	$ 100.000,00
28	CABLE BLINDADO HDMI 1.4 Ver.2.0 de ALTA VELOCIDAD DE 02 MTS, DISEÑADO Y PROBADO PARA MANEJAR RESOLUCION	1	$ 62.899,83	$ 62.898,00	$ 52.206,17	$ 46.546,00		$ 60.000,00	$ 50.000,00	$ 57.000,00	$ 58.496,84	$ 60.000,00	$ 29.400,00	$ 50.000,00	$ 55.000,00	$ 55.000,00

	ES DE VIDEO 1080P-2K-4K. CONECTORES ENCHAPADOS EN ORO DE 24K PARA MAXIMIZAR LA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE DATOS															
29	PRESENTADOR DE DIAPOSITIVAS CON APUNTE LASER ROJO. R400	1	$ 183.316,72	$ 183.300,00	$ 152.152,28	$ 135.654,00		$ 149.000,00	$ 100.000,00	$ 180.000,00	$ 170.484,55	$ 183.300,00	$ 127.600,00	$ 140.000,00	$ 170.000,00	$ 180.000,00
30	TÓNER IMPRESORA HP 606 – 603, REF: CFZ281	1	$ 261.800,00	$ 261.800,00	$ 217.294,00	$ 193.732,00		$ 99.999,00	$ 200.000,00	$ 257.606,00	$ 243.474,00	$ 113.000,00	$ 165.000,00	$ 210.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00
31	TONER RECARGABLE SAMSUNG PROXPRESS M3370fd	1	$ 262.128,00	$ 262.100,00	$ 217.566,24	$ 193.975,00		$ 99.999,00	$ 200.000,00	$ 218.678,00	$ 243.779,04	$ 84.000,00	$ 165.000,00	$ 210.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00
32	MEMORIA USB DE 16 GB 3.0	1	$ 37.230,34	$ 37.200,00	$ 30.900,90	$ 27.550,00		$ 30.000,00	$ 30.000,00	$ 33.222,00	$ 34.624,22	$ 20.000,00	$ 29.000,00	$ 25.000,00	$ 35.000,00	$ 34.000,00
33	ROUTER REFERENCIA ARCHER AX73 - AX5400 WIFI 6 - TIPO DE CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11N, 802.11AX, 802.11B, 802.11AC, 802.11G - NÚMERO DE PUERTOS USB 3.0 1 - OTROS	1	$ 547.400,00	$ 547.400,00	$ 454.342,00	$ 405.076,00		$ 470.000,00	$ 450.000,00	$ 540.000,00	$ 509.082,00	$ 547.400,00	$ 432.700,00	$ 450.000,00	$ 520.000,00	$ 510.000,00

	DETALLES TÉCNICOS - BRAND TP-LINK - NÚMERO DE MODELO DEL PRODUCTO ARCHER AX73 - PESO DEL PRODUCTO 1.46 POUNDS - DIMENSIONES DEL PRODUCTO 10.73 X 5.8 X 1.94 PULGADAS - DIMENSIONES DEL ARTÍCULO LARGO X ANCHO X ALTURA 10.73 X 5.8 X 1.94 PULGADAS - VOLTAJE 100/240 VOLTIOS															
34	DOCKING STATION PARA DISCO DURO CONEXIÓN USB 3.0 A SATA DUAL CON DOBLE BAHÍA PARA ACCESO A UNIDADES HDD SSD SATA I / II / III DE 2,5 / 3,5 PULGADAS. ADMITE DISCO DURO DE HASTA	1	$ 309.400,00	$ 309.000,00	$ 256.802,00	$ 228.956,00		$ 295.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 287.742,00	$ 240.000,00	$ 309.400,00	$ 260.000,00	$ 270.000,00	$ 300.000,00

	16TB FUNCIÓN DE CLONACIÓN SIN CONECTARSE A UNA COMPUTADORA USB 3.0 SUPERSPEED RANURA DE LECTURA SD Y TF: EQUIPADA CON RANURA DE LECTURA USB 3.0 SD Y TF, ADMITE UN MÁXIMO DE 2TB SDHC / SDXC, ES FÁCIL Y CONVENIENTE TRANSFERIR IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN Y GRABACIONES DE VIDEO. ALTAMENTE EFICIENTE (DC 12V, 2A), ALIMENTACIÓN DE CC ESTABLE Y CONFIABLE FUENTE GARANTIZA UN SUMINISTRO CONSTANTE DE ENERGÍA. COMPATIBLE CON WINDOWS XP / VISTA /																

	WINDOWS 7 / WINDOWS 8 / WINDOWS 8.1 / WINDOWS 10 Y MAC IOS 10.4 A 10.11 / LINUX															
35	MULTIMETRO DIGITAL profesional	1	$ 166.600,00	$ 166.600,00	$ 138.278,00	$ 123.284,00		$ 150.000,00	$ 100.000,00	$ 155.381,00	$ 154.938,00	$ 166.000,00	$ 127.600,00	$ 130.000,00	$ 150.000,00	$ 160.000,00
36	JUEGO DE DESTORNILLADOR DE IMAN PEQUEÑO	1	$ 50.716,61	$ 50.700,00	$ 42.094,28	$ 37.530,00		$ 50.000,00	$ 40.000,00	$ 27.171,00	$ 47.166,45	$ 50.000,00	$ 42.600,00	$ 40.000,00	$ 45.000,00	$ 40.000,00
37	TARJETA DE VIDEO DE USB A HDMI	1	$ 85.155,11	$ 85.100,00	$ 70.678,65	$ 63.015,00		$ 80.000,00	$ 70.000,00	$ 54.462,00	$ 79.194,25	$ 85.000,00	$ 85.100,00	$ 70.000,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00
38	KIT DESTORNILLADOR ELECTRICO DE PRECISION 64 PUNTAS	1	$ 434.916,84	$ 434.900,00	$ 360.980,28	$ 321.838,00		$ 420.000,00	$ 300.000,00	$ 428.280,00	$ 404.472,66	$ 290.000,00	$ 354.200,00	$ 390.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
VALOR TOTAL			$ 10.409.040,48	$ 10.338.700,00	$ 8.581.930,01	$ 7.651.363,00		$ 7.652.898,00	$ 7.343.000,00	$ 9.873.020,00	$ 9.615.903,96	$ 8.265.400,00	$ 8.237.600,00	$ 8.642.000,00	$ 8.969.000,00	$ 9.783.000,00

Se evidencia que el oferente realizó presentación de su oferta, ofertando en el proceso sin superar el precio techo de estos, de igual forma la oferta presentada representa una oferta artificialmente baja dado que esta supera el 20% del costo total estimado de precio de referencia realizado por la entidad, finalmente se realiza la verificación de los documentos:

YANCRED TECHNOLOGY SAS		
No.	**DOCUMENTO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en el presente proceso - **Certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días de presentación de propuesta.**	**CUMPLE –** El oferente aporta certificado bancario expedida por **BANCO DE BOGOTA.** de fecha 30 de abril de 2026.
2.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en el presente proceso - **Formulario FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA E INFORMACIÓN TRIBUTARIA ANEXO "F" SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL FINANCIERA "SIIF II"**	**CUMPLE –** El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso.
3.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en el presente proceso - **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El contratista deberá con su oferta subir al SECOP II fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural y/o jurídica, en el cual se evidencie la Clasificación.**	**CUMPLE –** El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.
4	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado **el Anexo "B" Propuesta Económica**	**SUBSANAR –** El oferente aporta **el Anexo "B" Propuesta Económica.** Deberá presentar justificación por precios artificialmente bajos.
CONCLUSIÓN		**SUBSANAR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**

NOTA: acuerdo observaciones presentadas dentro del proceso al anexo "A" especificaciones técnicas mínimas excluyentes, y en respuesta del comité estructurador técnico, el ítem No 25 del anexo "A" **"no será objeto de evaluación ni verificación dentro del presente proceso de selección"**.

CONCLUSIÓN:

a) Los siguientes oferentes al no presentar propuesta económica, quedan rechazados del proceso **165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**:

- JHON ALEXANDER VERA BECERRA

Teniendo en cuenta la invitación publica del presente proceso, en su numeral 23. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA, numero 1. No diligenciar o diligenciar de manera incompleta (respecto a las cantidades mínimas requeridas y/o valores) y/o no adjuntar el anexo "B" Propuesta Económica y en el listado de precios del SECOP II.

b) El oferente **OLGA LUCIA SUAREZ PLATA** en su propuesta económica establece un valor de propuesta por siete millones doscientos cuarenta y tres mil pesos moneda corriente $7.243.368.

Al restar el valor del ítem No 25 a la propuesta económica del oferente, el valor de la propuesta seria de siete millones ciento ochenta y tres mil trescientos sesenta y ocho pesos moneda corriente $ 7.183.368; sin embargo, el oferente presenta un error formato aritmético en el ítem No 33, el valor $ 470,000 al estar separado por coma (,) solo suma cuatrocientos setenta pesos moneda corriente $ 470 en la sumatoria de la propuesta económica total, por tal motivo da el valor de propuesta económica más bajo del proceso, al realizar la corrección

el valor del ítem No 33 es de cuatrocientos setenta mil pesos $ 470.000,00 entonces la propuesta económica del oferente realmente es por valor de siete millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y ocho pesos moneda corriente $ 7.652.898; siendo la tercera propuesta económica con menor valor.

Así mismo en la invitación publica en el anexo "B" propuesta económica, en la **NOTA1: PROPUESTA ECONÓMICA Anexo "B". El valor de la oferta deberá discriminarse en valores unitarios, SIN decimales, el valor del IVA y en caso de no especificarlo, se presumirá que se encuentra incluido. La oferta se debe presentar por escrito en archivo PDF y en archivo en Excel sin claves.**

Observación: es importante presentar la propuesta económica tanto en archivo PDF como en archivo Excel, esto con el fin de prevenir correcciones aritméticas durante el proceso.

SOLUCIONES Y TECNOLOGIA
COMERCIALIZADORA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO + IVA DEL PROPONENTE
16	UNIDAD QUEMADORA /LECTORA DE CD DVD PORTABLE SLIM USB 2.0	1	$ 123.652,05	$105.000
17	CONECTOR DE RED RJ45 CAT6 BOLSA 100 UNIDADES TERMINAL RJ45 CONECTORES DESCRIPCION PLUG RJ45 PAQUETE DE 100	1	$ 92.339,14	$45.000
18	DISCO DURO ESTADO SOLIDO M.2, CAPACIDAD 1TB Capacidad 1TB Manuf P/N , Tipo USB 3.2 gen 2 Tipo C Velocidad Lectura/escritura 550 MB/S Lectura /450MB/s Escritura	1	$ 654.500,00	$485.000
19	BATERIA PILA CR2032 PACK X5 TIPO BATERIA LITHIUN VOLTIOS 3V DIMENSIONES 20,0 X 3,2 MM CAPACIDAD NOMINAL 225 MAH	1	$ 29.624,66	$20.000
20	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE DE 4TB DE 2,5"	1	$ 883.567,44	$820.000
21	KIT DE HERRAMIENTA DE RED PROFESSIONAL 15 EN 1 (HERRAMIENTA DE ENGARCE O PONCHADO RJ45 COMPROBADOR DE CABLES CAT 5 Y CAT 6, HERRAMIENTA DE CORTE Y TORSION PARA PELAR CABLES , HERRAMIENTAS DE PERFORACION ETHERNET, DESTORNILLADOR, CUCHILLO, PONCHADORA DE IMPACTO , ESTUCHE RIGIDO Y DEMAS ACCESORIOS)	1	$ 238.000,00	$230.000
22	TAPA FACE PLAY DOBLE +2 JACK RJ45 CAT6+CAJA DE MECANISMO	1	$ 34.830,51	$25.000
23	CANALETA PLASTICA 200 X 13 X 9 MILIMTROS	1	$ 76.500,34	$70.000
24	BATERIAS AA RECARGABLES DE MINIMO 2700mAH RECARGA UNIVERSAL DOBLE A BATERIA PRECARGADA	1	$ 62.025,08	$60.000
25	BATERIAS AAA RECARGABLES DE MINIMO 2700mAH RECARGA UNIVERSAL DOBLE A BATERIA PRECARGADA	1	$ 69.358,82	$60.000
26	TESTER SEGUIDOR GENERADOR TONOS RED RJ45 Y RJ11 generador de tonos y probador de cable de red / telefónico	1	$ 226.100,00	$160.000
27	CABLE BLINDADO HDMI 1.4 Ver.2.0 de ALTA VELOCIDAD DE 05 MTS, DISEÑADO Y PROBADO PARA MANEJAR RESOLUCIONES DE VIDEO 1080P-2K-4K, CONECTORES ENCHAPADOS EN ORO DE 24K PARA MAXIMIZAR LA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE DATOS	1	$ 109.140,06	$80.000
28	CABLE BLINDADO HDMI 1.4 Ver.2.0 de ALTA VELOCIDAD DE 02 MTS, DISEÑADO Y PROBADO PARA MANEJAR RESOLUCIONES DE VIDEO 1080P-2K-4K, CONECTORES ENCHAPADOS EN ORO DE 24K PARA MAXIMIZAR LA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE DATOS	1	$ 62.899,83	$60.000
29	PRESENTADOR DE DIAPOSITIVAS CON APUNTE LASER ROJO. R400	1	$ 183.316,72	$149.000
30	TÓNER IMPRESORA HP 606 – 603, REF: CFZ281	1	$ 261.800,00	$99.999
31	TONER RECARGABLE SAMSUNG PROXPRESS M3370fd	1	$ 262.128,00	$99.999
32	MEMORIA USB DE 16 GB 3.0	1	$ 37.230,34	$30.000
33	ROUTER REFERENCIA ARCHER AX73 - AX5400 WIFI 6 - TIPO DE CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11N, 802.11AX, 802.11B, 802.11AC, 802.11G - NÚMERO DE PUERTOS USB 3.0 1 - OTROS DETALLES TÉCNICOS -BRAND TP-LINK - NÚMERO DE MODELO DEL PRODUCTO ARCHER AX73 - PESO DEL PRODUCTO 1.46 POUNDS - DIMENSIONES DEL PRODUCTO 10.73 X 5.8 X 1.94 PULGADAS - DIMENSIONES DEL ARTÍCULO LARGO X ANCHO X ALTURA 10.73 X 5.8 X 1.94 PULGADAS - VOLTAJE 100/240 VOLTIOS	1	$ 547.400,00	$470.000

c) En verificación de la propuesta económica, se evidencia que presenta precios artificialmente bajos, el oferente YANCRED TECHNOLOGY SAS. deberá presentar justificación de los valores presentados en su oferta y subsanar para continuar en el proceso, por lo cual se concede el termino durante el traslado del informe de evaluación para aportar lo requerido, se indica que el oferente tiene una única oportunidad para realizar la subsanación, so pena de rechazo de la oferta.

Nota: En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" y la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación G-MOAB-01.se requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo.

ITEM	OFERENTE	VALOR PROPUESTA
1	C.G.H. INGENIERIA & SOLUCIONES S.A.S.	$ 10.338.700,00
2	COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	$ 9.873.020,00
3	PROSECOP SAS BIC	$ 9.783.000,00
4	INSOLTIC SAS	$ 9.615.903,96
5	GUILLERMO JOSE ZAMBRANO BOLIVAR	$ 8.969.000,00
6	IMPOCAMARAS BOGOTA	$ 8.642.000,00
7	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER	$ 8.581.930,01
8	BUSINESS CENTER WAL SAS	$ 8.265.400,00
9	NECSOFTPC S.A.S.	$ 8.237.600,00
10	OLGA LUCÍA SUAREZ PLATA	$ 7.652.898,00
11	TOTAL SUMINISTRO VARIADOS S.A.S,	$ 7.651.363,00
12	YANCRED TECHNOLOGY SAS,	$ 7.343.000,00
TOTAL		$ 104.953.814,97
PROMEDIO		$ 8.746.151,25
MEDIANA		$ 8.611.965,01
DESVIACION ESTANDAR		$ 938.855,29
VALOR MINIMO ACEPTABLE		$ 7.673.109,72

Atentamente,

Marinero Primero Torres Sierra Franz Alexander
Evaluador económico

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO MINIMA CUANTIA
No. 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (NUEVOS, NO REMANOFACTURADOS) PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UFAP Y ESM DE LA REGIONAL NORTE.

CIERRE: 21 DE MAYO DE 2026

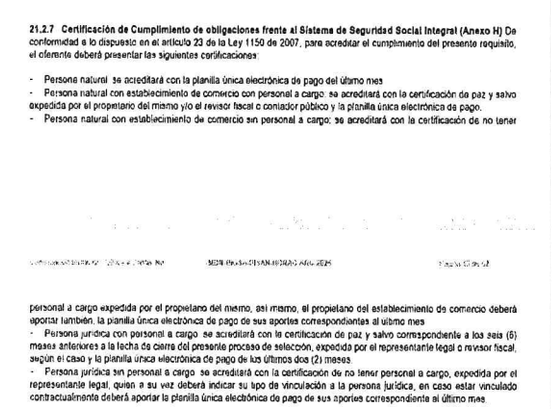
PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto total asignado para este proceso corresponde a **VEINTINUEVE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE ($29.005.000,00) INCLUIDO IVA y demás erogaciones que correspondan.**, amparado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. **45426 de fecha 09 de febrero de enero 2026**

FECHA DE EVALUACIÓN: 22 DE MAYO DE 2026

1. **PROPONENTE:**

NIT	NOMBRE
901415822 -8	**YANCRED TECHNOLOGY SAS**

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
• REPRESENTACION	CUMPLE
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	**CUMPLE**
• RENOVADO	**CUMPLE (17 DE MARZO DE 2026)**
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**CUMPLE (21 DE ABRIL DE 2026)**
• DURACION	**CUMPLE**
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	**CUMPLE** **(WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ** **C.C. NO. 15459607)**
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE *La sociedad será representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.*
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
PLANILLA	**NO CUMPLE**  **21.2.7 Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Anexo H)** De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones: - Persona natural se acreditará con la planilla única electrónica de pago del último mes - Persona natural con establecimiento de comercio con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo expedida por el propietario del mismo y/o el revisor fiscal o contador público y la planilla única electrónica de pago. - Persona natural con establecimiento de comercio sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo expedida por el propietario del mismo, así mismo, el propietario del establecimiento de comercio deberá aportar también, la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondientes al último mes - Persona jurídica con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso y la planilla única electrónica de pago de los últimos dos (2) meses. - Persona jurídica sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien a su vez deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica, en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondiente al último mes. - **Persona jurídica con personal a cargo:** se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso y la **planilla única electrónica de pago de los últimos dos (2) meses.** - **Persona jurídica sin personal a cargo**: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien a su vez deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la **planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondiente al último mes.**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (**WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ** **C.C. NO. 15459607)**
TENER SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	**CUMPLE**  Defensa DIVRI CERTIFICADO DE DISTINCIÓN COMO VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA No. 32478 MDNVVPMEDIVRI El Director de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva CERTIFICA que el señor(a) SARGENTO VICEPRIMERO. WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 15459607 prestó el Servicio Militar en la Fuerza Pública señalada a la vinculación de los señores soldados de la Ley 1861 de 2017. Los mismos, tendrán a la fecha de expedición del presente certificado el Ministerio de Defensa Nacional el día 11 Agosto 2021 y culminado el 25 de Enero de 2023. Los señores beneficiarios de la presente certificación y quienes acrediten a este beneficio según lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia, tendrán derecho a las siguientes prerrogativas: Libreta Militar, la cual podrán tramitar sin costo alguno por la misma, modificación, duplicado o actualización. La validación del presente acto administrativo se realiza de manera electrónica, desde actualmente, no contarán y no deberán asistir a parte de la fecha y hora de la correspondiente citación y deberá dar cumplimiento a lo mismo. Se expide la presente [illegible] en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 2 del artículo 1 de la Ley 1974 de 2019. El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 23 días del Mes de Marzo de 2023. MAJOR GUSTAVO ADOLFO OCAMPO NAHAR Director de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES	**NO CUMPLE- NO APORTA DOCUMENTO** **21.2.10 Certificado Expreso de Multas y Sanciones;** impuestas dentro de los últimos cinco (05) años, lo cual será verificado en el RUE y/o Registro Único de Proponentes (cuando aplique), este último deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.
CERTIFICADO DE DEUDORES DE ALIMENTOS	**CUMPLE**

REDAM	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE - VERIFICADO A LA FECHA VIRTUALMENTE POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE- VERIFICADO A LA FECHA VIRTUALMENTE POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE- VERIFICADO A LA FECHA VIRTUALMENTE POR LA ENTIDAD
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE- VERIFICADO A LA FECHA VIRTUALMENTE POR LA ENTIDAD

CONCLUSION

Una vez verificada la documentacion presentada por el oferente **YANCRED TECHNOLOGY SAS identificado con NIT No. 901415822 -8** se evidenció que el mismo **NO CUMPLE** con la documentación requerida por lo anterior deberá **SUBSANAR** dentro del término establecido por la entidad la siguiente so pena de rechazo de su propuesta así:

✓ PAGO PLANILLA UNICA ELECTRONICA- SEGURIDAD SOCIAL:

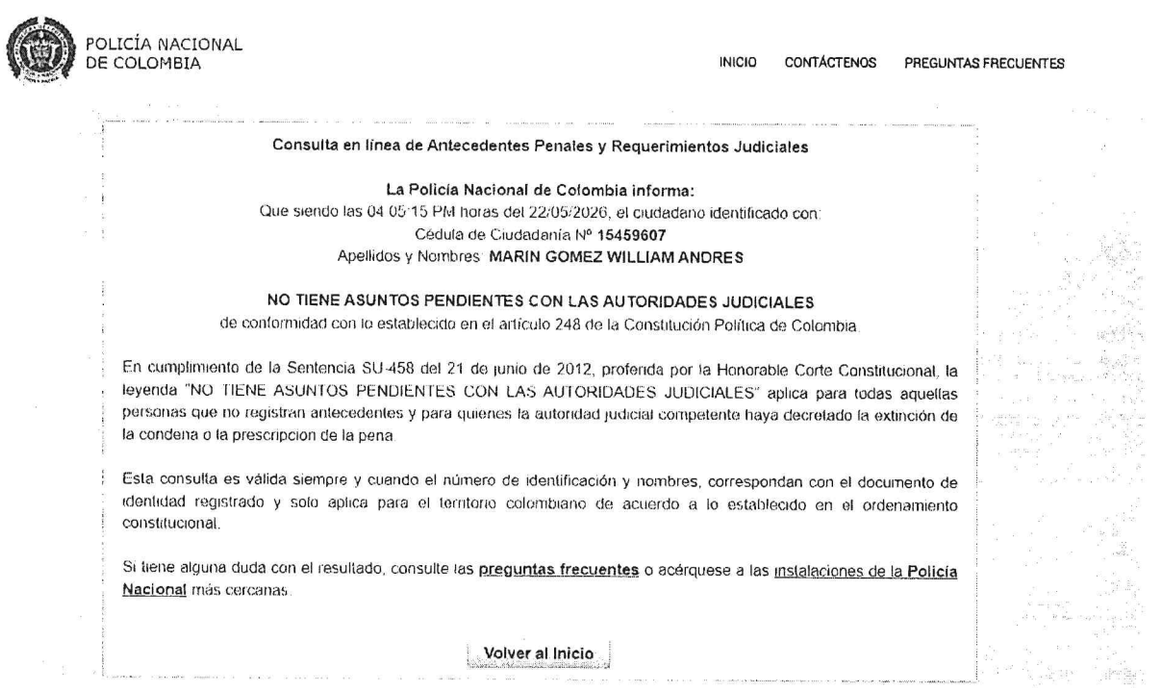
- **Persona jurídica con personal a cargo:** se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso y la **planilla única electrónica de pago de los últimos dos (2) meses.**

- **Persona jurídica sin personal a cargo**: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien a su vez deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la **planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondiente al último mes.**

✓ CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES- NO APORTA DOCUMENTOS

Resultado

PROPUESTAS	RESULTADO
YANCRED TECHNOLOGY SAS	SUBSANAR



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:05:15 PM horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15459607**
Apellidos y Nombres: **MARIN GOMEZ WILLIAM ANDRES**

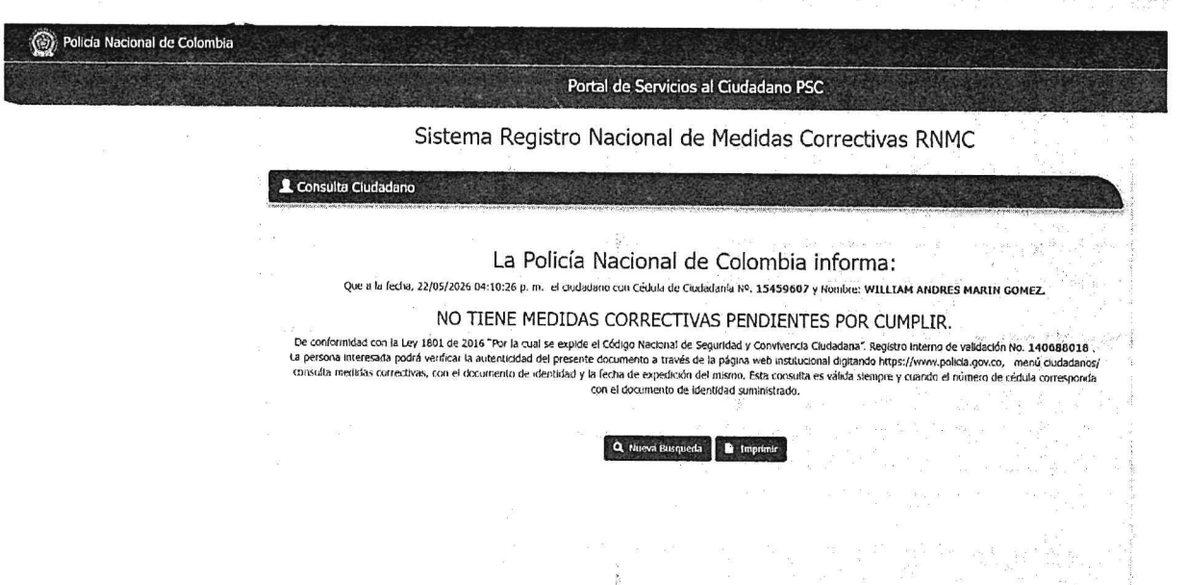
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripcion de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2026 04:10:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15459607** y Nombre: **WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **140688018** , la persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de mayo de 2026, a las 16:06:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15459607
Código de Verificación	1545960726052216062S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Atentamente,

LUZ CONEO CAMERO
CONTRATISTA INDEPENDIENTE
ASESORA JURIDICA
EVALUADORA

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA Nº 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (NUEVOS, NO REMANOFACTURADOS) PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UFAP Y ESM DE LA REGIONAL NORTE"

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será por la suma de VEINTINUEVE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE ($29.005.000,00) y demás erogaciones que correspondan

FECHA DE CIERRE: 21 DE MAYO DE 2026
FECHA DE EVALUACIÓN: 25 DE MAYO DE 2026

REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO (DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO)	YANCRED TECHNOLOGY SAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente con la sola presentación de su oferta, entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo "A" de Especificaciones Técnicas y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación	CUMPLE	
Experiencia mínima. La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.	CUMPLE	
Certificaciones de experiencia. El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo. Las certificaciones deben contener como mínimo: Contratante y NIT. Contratista y NIT. Valor del contrato. Número del contrato (cuando aplique). Fecha de Terminación del contrato. Objeto del contrato. Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.	CUMPLE	
Copia de contratos con acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación. El Proponente podrá acreditar EXPERIENCIA a través de copia contratos relacionados con el	CUMPLE	

objeto del presente proceso acompañados del acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales suscritos acompañadas de la respectiva acta de recibo a satisfacción o factura comercial cuya sumatoria de valores sea por lo menos igual al presupuesto oficial del proceso. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Si el contrato cuya experiencia se pretende hacer valer ha sido suscrito con la HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, bastará la indicación del número del contrato, objeto y fecha de suscripción.		
El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado el anexo F "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"	CUMPLE	

CONCLUSION: Con relación a la documentación presentada por el oferente WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ identificado con CC 15459607 de Titiribí. Se realizó la evaluación técnica del proceso de mínima cuantía concluyendo que el mismo CUMPLE TÉCNICAMENTE con los requisitos exigidos dentro de la presente invitación pública.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente acreditó la experiencia mínima requerida mediante los documentos aportados para tal fin, tales como certificaciones de experiencia, contratos, actas de recibo a satisfacción y/o actas de liquidación, conforme a las exigencias establecidas en el proceso contractual.

Así mismo, con la presentación de la oferta, el proponente acepta y se compromete al cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo "A", garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas por la Entidad.

En consecuencia, desde el componente técnico, la propuesta presentada por el oferente es considerada HÁBIL/CUMPLE para continuar dentro del presente proceso contractual.

Atentamente,

Andres Carvajal
S3AISI CARVAJAL REINOSO ANDRES MAURICIO
EVALUADOR TÉCNICO DEL PROCESO Nº 165-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026